



ENTREVISTA | ANDRÉS SORIA OLMEDO

«Ian Gibson está usando la muerte de Lorca para vender más libros»

Catedrático de Literatura en la Universidad de Granada

Experto en la obra del genio de Fuentevaqueros y emparentado con él, acusa a autores ávidos de fama y a grupos inmobiliarios de estar detrás de las peticiones de exhumación

MIGUEL ÁNGEL NEPOMUCENO LEÓN

Pasó brevemente por León para hablar, en la Fundación Sierra Pambley, de un paisano suyo, Lorca, con el que indirectamente está emparentado por matrimonio con una de sus sobrinas-nieta, Laura García Lorca de los Ríos. Andrés Soria, además de catedrático de Literatura Española en la Universidad de Granada, es un estudioso del teatro juvenil del autor de *Yerma*, y un profundo conocedor de su obra. En esta entrevista profundiza sobre uno de los hechos más candentes de estos días, la ley de la Memoria Histórica y su vinculación directa con la exhumación del cadáver de Federico García Lorca.

-¿Qué opina sobre la nueva ley de la Recuperación de la Memoria Histórica y la posibilidad de exhumar los restos de Lorca como apoyan algunos investigadores como Gibson?

-La ley me parece bien, el que haya una conexión entre la posible necesidad de exhumar el cadáver de Lorca y esa ley no creo que sea acertado. En el caso de Gibson lo que dice me parece indignante viniendo de él. Todos los españoles hemos leído, precisamente en su magnífica biografía de Lorca, otra cosa sobre su enterramiento, y él ha sido el primero en dejar a un lado todos esos bulos y esos mitos. A mí me resulta, repito, indignante, que diga esas frases de tipo demagógico alimentando los rumores que él mismo desmintió.

-Existe una teoría según la cual la familia de Lorca, dos días después de su muerte, lo trasladaron a la huerta de San Vicente, donde está enterrado, y por eso ustedes no quieren que se lleve a cabo esa exhumación, para evitar que lo privado se haga público y aquello se convierta en un lugar de peregrinación.

-Yo no me hago portavoz de la familia, aunque esté por matrimonio emparentado con ella, pero como granadino pienso que lo importante para la memoria histórica no es la figura sino el lugar. Está muy claro que hay una operación mediática de proporciones enormes... el que se apunte a eso ya tiene cierta propaganda, y si es escritor como en el caso de Gibson, una forma más de vender cientos de libros. Sí me parece muy interesante una iniciativa de la Ley que se llama *Todos los nombres* que muestra a las víctimas donde las puso la historia y desde su anonimato protege a esta colectividad. El resto me parece demagógico y oportunista.

-Sin embargo, los familiares de los dos banderilleros y el maestro fusilados con Lorca y enterrados en la fosa común con él insisten en su exhumación.

-Es perfectamente legítima cualquier iniciativa de exhumación cuando vaya a enriquecer lagunas que pueda haber en la memoria pública. Que sus restos mortales estén más allá o más acá dentro del paraje donde se sabe que fue enterrado nada va a aportar a la verdad histórica. Incluso ha habido un señor que ha llegado a decir que ahora tendrá que salir por defecto. Exhumar los cadáveres de personas identificadas ya, enterradas luego en fosas comunes, podría llegar a falsear la historia. La existencia de una fosa común es parte de la verdad histórica. Además, en los tiempos que corren, existe el peligro de que, una vez desenterrados y trasladados los cadáveres, los lugares de las fosas den paso a colonias de chalés. El derecho de los particulares que quieren enterrar a sus muertos en otro sitio es el derecho de la memoria privada.

-¿Qué opina la familia Lorca sobre la petición de exhumación de los otros tres enterrados con él?

DESTACADOS

Entrevistas

- María José Salgueiro
- Isabel Carrasco
- Francisco Fernández
- Suárez Quiñones
- Zoé Valdés
- Carlos López Riesco

+ Entrevistas

Reportajes

- Beatificación de 59 leoneses
- León se vende en China y en India
- + Reportajes

León Inmobiliaria

- Precio de la vivienda

Diario de León**Mancheta****Suscripciones**

Puntos de Venta

PROMOCIONES**Currículum****CLASIFICADOS****Publicidad****Tarifas****Empresas****La Voz de****Galicia****Radio Voz****Sondaxe****Canalvoz****Fácil****Página inicio**

■ Portada

■ León

■ Bierzo

Añádelo a tus

■ Favoritos

-A nuestro juicio es una opción que difumina la potencia de la memoria civil, pública, pues las muertes no fueron privadas sino públicas. Un ejemplo de que todo esto de la exhumación es una iniciativa muy bien orquestada por los que pretenden seguir vendiendo conjeturas es que Manuel Fernández Montesinos, alcalde de Granada, fue asesinado unos días antes y está enterrado en el cementerio con su lápida, en ese caso habría que considerar que todo está bien porque hay una lápida. ¿Eso quiere decir que no murió como murió? Si la familia tiene esa opinión, ¿cómo es posible que el señor Gibson se permita decir que es un asunto nacional y que tiene que estar por encima de los intereses de esta familia? Gibson escribió un libro fundamental en los años setenta que editó Ruedo Ibérico: *La represión nacionalista en Granada, el asesinato de Federico García Lorca*. A partir de ahí él se ha ido volviendo cada vez más sensacionalista y de ninguna de las maneras veo clara esa conexión. Lo importante es el lugar sea un cementerio donde figuren en un placa, lápida o monolito, los nombres de los allí enterrados.

Presiones inmobiliarias

-Parece ser que hay un interés muy fuerte para que esa zona de enterramientos se convierta en suelo edificable, con lo que la exhumación sería irreversible.

-Así es. Incluso hace unos ocho años el PSOE intentó hacer un campo de fútbol en esa zona y la hermana de Lorca, Isabel, que aún vivía, escribió una carta al obispo pidiéndole como cristiana que era que se respetase ese paraje. Ahora mismo, al lado del parque donde están los cuerpos, hay una construcción parada, pero existe una gran presión para que eso continúe.

-Todavía se sigue especulando sobre un hecho poco claro, o más bien sin definir, y es por qué mataron a Federico.

-Lo fundamental en todo esto es que haya una distinción clara entre lo que debe ser la memoria privada y la memoria pública. En el caso de Lorca no hay más que leerse una carta estremecedora que acaba de publicar Jordi Gracia en el epistolario de Dionisio Ridruejo. Ridruejo escribe al entonces Ministro de asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, que decía que la clave del asesinato de Lorca había sido un «asunto de costumbre», o sea, una venganza de homosexuales, según había publicado Jean Louis Schonberg en la *Estafeta Literaria* francesa.

-Algo que le vendría muy bien al «régimen»...

-Naturalmente, Franco estuvo más que feliz con esa posibilidad porque en ese momento lo que se trataba era reconocer que esa muerte era un efecto de la tensión política del momento. La memoria privada es la de cada familia, pero la memoria pública es la que nosotros necesitamos. Me parece que sigue siendo rechazable cualquier posibilidad que hoy día atribuya la muerte de Lorca a la página de sucesos. Es decir, que es posible que lo mataran por ser homosexual, también. Pero ese también es imprescindible porque implica el odio a la libertad y a una determinada acción política.

Enlaces Patrocinados

1. ¿Quieres Ganar Dinero con Tu Hipoteca?

Euribor +0,39. Comisión apertura y cancelación parcial 0€. Y, además, disfruta de los intereses en tu cuenta corriente.

www.hipotecaremunerada.barclays.es

2. Préstamo F1: ¡Rápido y al instante!

Hasta 30.000€ donde quieras y como quieras... tan rápido como un Fórmula 1. Préstamo F1 de Banesto, excelentes condiciones. Compruébalo ahora con un sólo click y solicítalo ya online.

www.prestamof1banesto.com

3. DineroYa. El dinero más rápido del mundo

Con Dinero Ya conseguirá su crédito en sólo 24 horas, con cómodas cuotas y la posibilidad de aplazar pagos. No lo dude e infórmese ya.

www.dinero-ya.es

[ADSL](#) [Creditos](#) [Fotografia](#) [Hipotecas](#) [Informatica](#) [Motor](#) [Regalos](#) [Viajes](#)

SUBIR 

Tarifas publicitarias / publicidad@diariodeleon.com

Contacte con nosotros:
web@diariodeleon.com

© Copyright EL DIARIO DE LEÓN S.A.
Carretera León-Astorga, Km. 4,5 24010

Trobaio del Camino (León) España

DIARIO DE LEÓN ,S.A. se reserva todos los derechos como autor colectivo de este periódico y, al amparo del art. 32.1 de la Ley de Propiedad Intelectual, expresamente se opondrá a la consideración como citas de las reproducciones periódicas efectuadas en forma de reseñas o revista de prensa. Sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora, esta publicación no puede ser, ni en todo ni en parte, reproducida, distribuida, comunicada públicamente, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, ni tratada o explotada por ningún medio o sistema, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, de fotocopia o cualquier otro en general.

Sitio comercializado por  para publicidad local
publicidad nacional

Sitio comercializado por  para